

Matteo Fiorini,

(Instituto Universitario Europeo de Florencia)

y Bernard Hoekman, (Instituto Universitario Europeo de Florencia y Centre for Economic Policy Research)

Las políticas en materia de comercio de servicios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se centra en 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de carácter general, que incluyen desde reducir la pobreza hasta mejorar la salud pública y proteger el medio ambiente. Estos objetivos se establecen para todos los países, tanto de las economías ingresos elevados como los países en desarrollo.

Los servicios pueden contribuir a la consecución de los ODS a través de al menos dos mecanismos (Helble y Shepherd, 2019). El primero de ellos es el crecimiento económico. La consecución de muchos de los ODS requiere aumentar los ingresos per cápita. Dado que los servicios representan dos tercios o más del PIB total en la mayoría de las economías, para aumentar los ingresos per cápita será necesario incrementar la productividad de las actividades de servicios. El segundo mecanismo es más directo. Muchas de las metas específicas asociadas a los ODS instan a mejorar el acceso a los servicios o prestar servicios de mayor calidad. De hecho, muchos ODS y sus correspondientes metas hacen referencia a servicios específicos. Por ejemplo, el ODS 1 (“Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”) hace referencia a los servicios financieros, identificando como una de sus metas específicas el acceso a “los servicios financieros, incluida la microfinanciación”. El acceso a los servicios financieros también se menciona como uno de los instrumentos para “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la

mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” (ODS 2); “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades” (ODS 3); “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” (ODS 8); y “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación” (ODS 9).⁷

El comercio y la inversión son instrumentos que permiten mejorar el acceso a servicios de mayor calidad, más variados y más baratos, y pueden mejorar los resultados de los sectores de servicios nacionales a través de la presión de la competencia y la difusión de conocimientos. Por consiguiente, el comercio de servicios y las políticas de inversión pueden contribuir al cumplimiento de numerosos ODS. Fiorini y Hoekman (2018a) muestran que la apertura de las políticas en materia de comercio de servicios se asocia a una mayor disponibilidad (un mejor acceso) de diversos servicios que ocupan un lugar destacado en varios ODS y sus correspondientes metas; entre estos servicios figuran no solo los servicios financieros, sino también los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y los servicios de transporte. La naturaleza intangible de los servicios implica que los proveedores extranjeros deben generar al menos parte del valor añadido de su actividad económica (y a menudo una gran parte) en el país

importador (consumidor). Es decir, la mejora del acceso a los servicios está a menudo asociada a un componente de inversión. Una consecuencia de este hecho es que la actividad de los proveedores extranjeros se verá afectada por el entorno empresarial local, de modo que la magnitud de los posibles efectos positivos de un régimen de comercio e inversión más abierto puede depender de la calidad de las instituciones de la economía importadora (Beverelli et al., 2017).

Hace tiempo que se considera que el comercio y la política comercial son uno de los mecanismos para aplicar una estrategia de desarrollo sostenible. Sin embargo, la redacción de los ODS tiende a hacer hincapié en las medidas que facilitan o promueven las exportaciones de mercancías de los países en desarrollo, lo que resulta muy limitado. Es necesario prestar más atención a las políticas que afectan el comercio de servicios y a la entrada de inversiones realizadas por los proveedores de servicios, ya que ambos pueden condicionar la disponibilidad y calidad de diversos servicios que son importantes para determinados ODS. Además, es importante complementar esa mayor atención a las políticas en materia de comercio de servicios con medidas destinadas a mejorar la calidad de la reglamentación sectorial y la gobernanza económica. Estos elementos ayudarán a apreciar en qué medida el comercio y la inversión en el sector de los servicios pueden contribuir a avanzar en la consecución de los ODS.